VAAE-FAC-308 (05-2020)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Condición de salud del estudiante |  | Condición de salud de un familiar cercano |  | Fallecimiento de un familiar cercano |
|  | Razones militares |  | Accidente |  | Completar horas de práctica, laboratorio o internado |  | Pandemia Coronavirus (COVID – 19) |

|  |
| --- |
| **TRABAJO O TRABAJOS QUE EL ESTUDIANTE DEBE RENDIR** |
| Criterio de evaluación | Descripción | Peso porcentual |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Universidad Interamericana de Puerto RicoUnidad Académica  | **FORMULARIO PARA TRAMITAR LA****ANOTACIÓN DE INCOMPLETO****Excepción Pandemia Coronavirus (COVID – 19)** |
| Apellidos Paterno Materno Nombre Inicial | Número de Estudiante |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |
| Departamento Académico | Término Académico |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |
| Título del curso | Codificación del Curso |  |
| Número de Sección |  |
| **PARA SER COMPLETADO POR EL PROFESOR Y ENTREGADO AL SUPERVISOR INMEDIATO, CUANDO SE HAGA LA ENTRADA DE NOTAS AL REGISTRO ELECTRÓNICO AL CONCLUIR EL TÉRMINO ACADÉMICO*\**** |
| Razón para asignar el incompleto (marcar con una X):Si aplica, total de horas de práctica, laboratorios o internados completadas: Total Requeridas: Comentarios adicionales:*\* Indique la anotación “I” más la calificación provisional obtenida por el estudiante después de asignar puntuación de cero al trabajo no rendido:*  Nombre y Apellido del Profesor Firma Fecha (dd-mm-aaaa) (Letra de molde)Término en que el estudiante removerá el incompleto:  |
| **PARA SER COMPLETADO POR EL PROFESOR Y SOMETIDO AL REGISTRADOR A TRAVÉS DEL SUPERVISOR INMEDIATO, LUEGO DE QUE EL ESTUDIANTE COMPLETE EL TRABAJO PENDIENTE** |
| La anotación de incompleto con calificación del estudiante en el curso mencionado arriba se debe sustituir con la puntuación y calificación de . Esta calificación pasará al expediente académico del estudiante, ya que este completó el trabajo pendiente. Firma del Profesor Fecha (dd-mm-aaaa) Firma del Director del Departamento Fecha (dd-mm-aaaa) |

**ORIGINAL - REGISTRADOR COPIA- PROFESOR COPIA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO COPIA – DECANATO ACADÉMICO**

 **INSTRUCCIONES PARA REMOVER UNA CALIFICACIÓN DE INCOMPLETO:**

**CURSOS QUE CONTINUARON EN LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CON *WEB ASSISTED* Y EN EDUCACIÓN EN LÍNEA**

1. El estudiante completará y entregará al profesor las tareas requeridas del curso, no más tarde de la fecha establecida en el calendario del término académico subsiguiente de igual naturaleza.
2. Si aún durante el periodo de remoción de incompletos se continua con la oferta académica por *web assisted* o educación en línea, el estudiante enviará por el **correo electrónico institucional** las tareas requeridas y acordadas.
3. Si el profesor no está disponible, los documentos serán entregados o enviados por el **correo electrónico institucional** al director académico o a la persona designada, según corresponda, quien acusará recibo de los documentos.
4. El estudiante podrá conocer la calificación final del curso a través de *interweb*, luego de haberse completado el proceso de remoción del incompleto.

Nota:

Si el estudiante no remueve el incompleto en el tiempo reglamentario, recibirá la calificación provisional informada. Esta norma aplicará tanto si el estudiante está matriculado o no en la Universidad. No se autorizará una segunda petición de incompleto para un mismo curso.

**CURSOS QUE REQUERÍAN PRÁCTICAS EN LABORATORIOS Y EN ESCENARIOS EXTERNOS**

1. El estudiante completará sus prácticas en los laboratorios o en los centros de prácticas no más tarde de las fechas de emergencia establecidas en la Universidad para reposición, las que se anunciarán con antelación.
2. El profesor asignado a los cursos coordinará con el estudiante las fechas, los horarios y el lugar de reposición de prácticas en los laboratorios y la reubicación en los centros de prácticas externas.
3. El estudiante deberá completar el proceso de remoción de incompleto no más tarde de la fecha límite establecida por la Universidad.
4. El estudiante podrá conocer la calificación final del curso a través de *interweb*, luego de haberse completado el proceso de remoción del incompleto.

Notas:

La calificación provisional de incompleto otorgada por el docente por la emergencia no será removida hasta que el estudiante pueda completar su plan de reposición de prácticas en laboratorios o centros de prácticas, según el periodo establecido por la Universidad.

Si el estudiante no remueve el incompleto en el tiempo reglamentario, recibirá la calificación provisional informada. Esta norma aplicará tanto si el estudiante está matriculado o no en la Universidad. No se autorizará una segunda petición de incompleto para un mismo curso.